Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos..

Memorando ADQ N° 11/2020

A : **ING. AGR. BETTYNA LEVY BASUALDO,** Coordinadora General Interina
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

DE : **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA**
Coordinadora Administrativa Financiera - Especialista Adquisiciones
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

REF : Solicitud de Remisión de Documento de Licitación para el Llamado
C.P. Nº 03/20-Contratación de Servicios de Vigilancia combinado – Plurianual para el Proyecto PIMA

FECHA : 24 de setiembre de 2020

Me dirijo a usted a fin de poner a su consideración y una vez aprobado remitir donde corresponda, **el documento para el Llamado "Servicios de Vigilancia combinado – Plurianual para el Proyecto PIMA "**, en el marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), haciendo mención que conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo (Apéndice - Definiciones Numeral 25) (FOLIO 43-61), el proceso se encuentra acorde a las *"Directrices de Adquisiciones del Banco Mundial para los Prestatarios de IPF"*, de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y *exceptuados de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" teniendo en cuenta el Artículo 2°. - CONTRATACIONES EXCLUIDAS*.

Este pedido obedece por la necesidad de contar con el resguardo de seguridad a los funcionarios, personal en general y de los bienes patrimoniales de la Institución dentro en las Instalaciones de la Unidad Ejecutora del Proyecto.
Por tanto, se remite las documentaciones a la Sub-UOC y la lista de los potenciales proveedores a ser invitados a fin de iniciar con el proceso de convocatoria de la Comparación de Precio CP N° 03/2020 – "Contratación de Servicios de Vigilancia combinado – Plurianual para el Proyecto PIMA ", con un presupuesto estimado de Gs. 315.700.000.- (guaraníes trescientos quince millones setecientos mil) registrado en el STEP con el identificador **PY-DINCAP-193677-NC-RFB,** sistema de adjudicación por EL TOTAL.

Proveedor	RUC	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
GREEN S.A SECURITY	80057622-5	Campos Cervera Nº 6367 entre RI 2 Ytororo y RI 4 Curupayty	021 607 073	info@greensecurity.com.py
GRUPO SAN RAFAEL S.A.	80080798-7	Hassler 4868	021 606 077	gruposanrafaelsa@hotmail.com
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	80060436-9	LUIS MORALES 757 CASI FRAY LUIS DE GRANADA	208037	hvenialbo@gmail.com
SINERGIA DEFENSA Y SEGURIDAD	80064546-4	Padre Cardozo 469 c/ España	202664	info@sds.com.py
. "S V P" SOCIEDAD ANONIMA	80007629-0	Tte. Cnel. Timoteo Aguirre 1237 c/ Facundo Machaín	502292	mabi_51@sevipar.com
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT)	80025550-0	PRIMER PRESIDENTE 2128 C/ ITAPUA	298600	sit@sit.com.py
ESCORPION S.R.L.	80007921-3	Panchito López 1235 c/ Saturio Ríos	021/512-189	escorpionsrl@gmail.com

Se menciona además que este proceso no se encuentra regulado por la Ley 2051/03, y que el umbral Tabla 3: Umbrales de método de adquisiciones y de modalidad de revisión aplicables a la operatoria, conforme a la **modalidad "Bienes y Servicios de No Consultoría: <USD 50 Mil** según Resolución Ministerial Nº 63 de fecha 21 de setiembre del corriente y se encuentra enmarcado como Revisión Posterior y que el Documento de Licitación identificado en el STEP como PY-DINCAP-193677-NC-RFB., no requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso; pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso y **No es necesario una Resolución Ministerial para la Aprobación del PBC e inicio del llamado**..

Consecuentemente se menciona además que la referida licitación será realizada Bajo las NORMAS DE CONTRATACIONES DEL BANCO MUNDIAL, por tal motivo, en este proceso no se solicita Garantía de Mantenimiento de Oferta y Garantía de Cumplimiento de Contrato y no se exige la presentación de los (3) tres presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales, así como también la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme se establece en las guías y lineamientos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Atentamente.

Se Adjunta:

- STEP - Cotización BCP
- Borrador de PBC
- Precio referencial para la cargar en la página de la DNCP
- Resolución Ministerial N° 63